

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la edición de 250.000 ejemplares del Libro de Familia, con carácter de urgencia.*

Se convoca concurso público para la edición de 250.000 ejemplares del Libro de Familia durante el año 1985, con arreglo a las siguientes especificaciones:

*Objeto del contrato:* Edición de 250.000 ejemplares del Libro de Familia durante 1985.

*Precio máximo:* 9.195.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 183.900 pesetas.

*Fianza definitiva:* 367.800 pesetas.

*Pliego de cláusulas administrativas particulares:* Estará de manifiesto en la Sección de Ordenación del Gasto y Suministro de la Oficialía Mayor de este Ministerio, calle San Bernardo, 45, despacho 415, hasta el día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días hábiles, desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas.

*Presentación de proposiciones:* Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en el Registro General del Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Reyes, 1); no admitiéndose las ofertas presentadas por correo.

*Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de los sobres que contienen las proposiciones tendrá lugar tres días hábiles después de expirado el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en la Sala de Juntas de este Ministerio.

Madrid, 14 de marzo de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—2.589-A (19132).

*Resolución del Centro de Publicaciones del Departamento por la que se anuncia concurso para la edición de 3.000 ejemplares de la obra «Sentencias en apelación de las Audiencias Provinciales», año 1982.*

Se convoca concurso para la edición de 3.000 ejemplares de la obra «Sentencias en apelación de las Audiencias Provinciales», año 1982.

El pliego de bases y demás documentos que integran el expediente está de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección Administrativa del Centro, calle San Bernardo, 66, segunda planta, letra B.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

El acto público de la apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del siguiente día hábil.

El presupuesto límite para el concurso es de 7.700.000 pesetas, que se abonarán en el presente ejercicio.

La fianza provisional, constituida en la forma ordenada por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, deberá presentarse en cuantía de 154.000 pesetas, que corresponden al 2 por 100 del precio de licitación.

En las proposiciones estarán incluidas toda clase de Impuestos, incluso el General sobre Tráfico de Empresas y los recargos que procedan sobre el mismo, siendo a cargo del adjudicatario todos los gastos derivados de la formulación del contrato y entrega de los libros en el almacén del Ministerio de Justicia, así como los derivados de este anuncio.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—El Director, Miguel López Requena.—2.651-A (19519).

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material (Delegación Regional de Albacete) por la que se anuncian subastas de diverso material, paracaídas, chatarras de diversos tipos, vainas de hierro y latón y vehículos de diversos tipos.*

Los días 19 y 26 de abril y 10 de mayo de 1985, se celebrarán subastas en los locales de la Maestría Aérea de Albacete, a las once horas.

Constarán de diverso material, paracaídas, chatarras de diversos tipos, vainas de hierro y latón y vehículos de diversos tipos.

Detalle y pliego de condiciones en Junta Secundaria de Enajenaciones, calle Princesa, número 88, 28071-Madrid, y Maestría Aérea de Albacete.

Anuncio por cuenta de adjudicatarios.

Albacete, 28 de febrero de 1985.—El Teniente Coronel Secretario de la Delegación, Modesto Colorado Rodríguez.—2.189-A (18674).

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la anulación del anuncio de licitación subasta. Clave, 1-CR-290. Expediente, 11.169/1984. Ciudad Real.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 7 de marzo de 1985, se anula la orden de contratación relativa a obras de subasta «carretera N-340 de Badajoz a Valencia por Almansa, punto kilométrico 272.600. Mejora local. Enlace de la variante de Daimiel con la N-340». Presupuesto de contrata, 26.994.861 pesetas. Provincia, Ciudad Real. Plan general de carreteras, 1984-91, cuyo anuncio de licitación fue

publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 49 del día 26 de febrero de 1985.

Madrid, 20 de marzo de 1985.—El Director general, P. D., Resolución de 22 de enero de 1979.—El Secretario general, Pedro García Ortega.—2.608-A (19518).

*Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia la subasta de las obras del «Proyecto de pavimentación en la zona de servicio del muelle de León y Castillo».*

*Objeto:* Subasta de las obras incluidas en el «Proyecto de pavimentación en la zona de servicio del muelle de León y Castillo».

*Tipo de licitación:* Cuarenta y nueve millones novecientos veintinueve mil seiscientos cuatro (49.929.604) pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Fianza provisional:* Dispensados los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

*Clasificación del contratista:* Grupo B, viales y pistas.

*Modelo de proposición:* Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Admisión de proposiciones:* En la Secretaría de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, sita en la explanada Tomás Quevedo, sin número, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público en la sala de juntas del Organismo, a las doce horas del tercer día hábil contado desde el siguiente al de la fecha de cierre para admisión de proposiciones.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los rescaños en el pliego de cláusulas según las circunstancias del licitador, en la dirección ya indicada.

El proyecto y pliego de cláusulas estarán de manifiesto en el Negociado de Proyectos de esta Junta, en horas de oficina.

Los gastos del anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 1985.—El Presidente, Manuel Barreto Acuña.—1.589-A (19512).

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de los siguientes contratos de obras, financiados con cargo al Programa de Inversiones incluido en el Acuerdo Económico y Social (AES).*

La Universidad de Valladolid ha resuelto anunciar, por el procedimiento de urgencia, las condiciones técnicas y financieras de las obras que a

continuación se relacionan, correspondientes al Programa de Inversiones del Acuerdo Económico y Social (AES), cuya adjudicación, en lote único, se realizara por el sistema de concurso-subasta, con los siguientes proyectos:

*Título de la obra:* Consolidación de cubiertas en la cárcel de la Real Chancillería. Consolidación de cimentación en la cárcel de la Real Chancillería. Consolidación de estructuras y saneamiento en la cárcel de la Real Chancillería.

*Presupuesto de contrata:* 68.999.973 pesetas (la suma de los tres proyectos agrupados).

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupos 1, 2 y 4, categoría E.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en el Negociado de Contratación e Inversiones (Palacio de Santa Cruz), segunda planta, de esta Universidad, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General de Política Alimentaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Campaña informativa de frutas y hortalizas normalizadas».*

Con fecha 17 de enero pasado el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de Política Alimentaria el 14 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 300, del 15) para la «Campaña informativa de frutas y hortalizas normalizadas» a la Empresa «Publicidad Sopec, Sociedad Anónima», por un importe de 109.691.075 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 13 de febrero de 1985.—El Director general, Mariano Maraver y López del Valle.—1.891-E (7597).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para el «Suministro en estado operativo de cuatro equipos ILS, para sustituir los de Ibiza, Málaga pista 32, Tenerife y Valencia», objeto del expediente número 530/1984.*

*Objeto y tipo de licitación:* Contratación por concurso para «Suministro en estado operativo de cuatro equipos ILS, para sustituir los de Ibiza, Málaga pista 32, Tenerife y Valencia», con un presupuesto de licitación de 510.009.588 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Será el fijado en el pliego de condiciones.

*Exhibición de documentos:* El proyecto y pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Universidad, Palacio de Santa Cruz, bajo. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre B), administrativa, en la forma en que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre C), técnica, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada contrato.

Valladolid, 20 de marzo de 1985.—El Rector.—2.652-A (19520).

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

*Apertura de proposiciones:* La apertura se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica:

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 11 de marzo de 1985.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—2.649-A (19483).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para «Adquisición de puentes digitales de precisión para comprobación de componentes pasivos I.C.R.», objeto del expediente número 108/1985.*

*Objeto y tipo de licitación:* Contratación por concurso para «Adquisición de puentes digitales de precisión para comprobación de componentes pasivos I.C.R.», por importe de 8.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Será el fijado en el pliego de condiciones.

*Exhibición de documentos:* El proyecto y pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

*Apertura de proposiciones:* La apertura se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica:

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—2.648-A (19482).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para adquisición de repuestos de motor helicóptero («Boletín Oficial del Estado» número 16, de 18 de enero de 1963) y («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 17 de enero de 1983), objeto del expediente número 113/1985.*

*Objeto y tipo de licitación:* Contratación por concurso para adquisición de repuestos de motor helicóptero («Boletín Oficial del Estado» número 16, de 18 de enero de 1963) y («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 17 de enero de 1983), por un importe de 8.167.242 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Será el fijado en el pliego de condiciones.

*Exhibición de documentos:* El proyecto y pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

*Apertura de proposiciones:* La apertura se celebrará a los cinco días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la

Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. —Documentación:—

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación económica:

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—2.650-A (19484).

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 6.000 ejemplares del catálogo de Pintura Sección Siglo XIX. Museo del Prado.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la edición de 6.000 ejemplares del catálogo de Pintura Sección Siglo XIX, de acuerdo con el presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 5.710.000 pesetas.

2.<sup>a</sup> El plazo de la entrega del suministro será antes del 1 de noviembre de 1985.

3.<sup>a</sup> El presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.<sup>a</sup> Los licitadores, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 114.200 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.<sup>a</sup> Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.<sup>a</sup> Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 18 de abril de 1985.

7.<sup>a</sup> El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en planta segunda del Ministerio a las nueve treinta horas del día 22 de abril de 1985.

8.<sup>a</sup> Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.<sup>a</sup> El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—2.654-A (19522).

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia nuevo concurso-subasta, con carácter urgente, de proyecto para Archivo Histórico Provincial de Albacete.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso-subasta con arreglo a las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> El objeto del concurso-subasta es la adjudicación de los obras de proyecto para Archivo Histórico Provincial de Albacete, de acuerdo con el proyecto, presupuesto, pliego de condiciones técnicas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 218.316.372 pesetas.

2.<sup>a</sup> El plazo de ejecución de las obras será de veinticuatro meses.

3.<sup>a</sup> El proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Departamento (plaza del Rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.<sup>a</sup> Los licitadores, en su caso, deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de las obras, equivalente a 4.366.327 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.<sup>a</sup> Para poder tomar parte en el concurso-subasta los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupos 2 ó 3, categoría E.

6.<sup>a</sup> Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

7.<sup>a</sup> Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el día 9 de abril de 1985.

8.<sup>a</sup> El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve treinta horas del día 11 de abril de 1985.

9.<sup>a</sup> Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 1985.—El Presidente.—2.653-A (19521).

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la creación y elaboración de unos «spots» para televisión sobre la vacunación triple vírica, dentro del Programa de Luchas y Campañas Sanitarias de la Dirección General de Salud Pública.*

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público para la creación y elaboración de unos «spots» para televisión sobre la vacunación triple vírica, dentro del Programa de Luchas y Campañas Sanitarias de la Dirección General de Salud Pública, y por un importe máximo de 12.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas del concurso, el pliego de prescripciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser retiradas en la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gestión de Gastos Corrientes), paseo del Pra-

do, 18-20, 6.<sup>a</sup> planta de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración, no obstante al estar el presupuesto desglosado en distintas partidas se podrán presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada por los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, dirigidos a la Subdirección General de Administración Financiera, sita en el paseo del Prado, 18-20, de Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Sanidad y Consumo ubicado en el paseo del Prado, 18-20, de esta capital. Si el día recayese en sábado la apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios, descontándose su parte alicuota en la primera certificación que se expida.

Madrid, 26 de febrero de 1985.—El Director general, Fernando Magro Fernández.—2.142-A (19526).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de mesas rústicas y bancos nórdicos con destino a diversos Municipios de la provincia.*

Se anuncia concurso para la adquisición de mesas rústicas y bancos nórdicos con destino a diversos Municipios de la provincia.

Tipo de licitación: 17.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 185.000 pesetas (mesas rústicas) y 147.500 pesetas (bancos nórdicos).

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

Plazo de entrega: Tres meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones, con arreglo al modelo que se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre ..... (o en representación de ..... lo que acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en ..... para ..... se comprometo a ..... con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de ..... (en cifras y en letras) pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de enero de 1985.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—651-A (19507).

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de un vehículo especial de apcos y apuntalamientos, un vehículo auxiliar Jefatura y un autobomba urbana pesada 4.500 a 5.000 litros».*

Se anuncia concurso para la «Adquisición de un vehículo especial de apcos y apuntalamientos, un vehículo auxiliar Jefatura y un autobomba urbana pesada 4.500 a 5.000 litros».

*Tipo de licitación:* 3.000.000, 2.600.000 y 16.000.000 de pesetas, respectivamente.

*Garantía provisional:* 70.000, 62.000 y 245.000 pesetas, respectivamente.

*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

*Plazo de entrega:* Sesenta días, treinta días y sesenta días, respectivamente.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones, con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... con DNI número ..... en su propio nombre (o en representación de ..... lo que acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en ..... para ..... se comprometo a ..... con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de ..... pesetas (en cifras y en letras).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de enero de 1985.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—650-A (19506).

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de una centralita telefónica para el Sanatorio Psiquiátrico Provincial.*

Se anuncia concurso para la adquisición de una centralita telefónica para el Sanatorio Psiquiátrico Provincial.

*Tipo de licitación:* 7.500.000 pesetas.

*Garantía provisional:* 147.500 pesetas.

*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

*Plazo de entrega:* Tres meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones, con arreglo al modelo que se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre ..... (o en representación de ..... lo que acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir

en ..... para ..... se comprometo a ..... con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de ..... (en cifras y en letras) pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de enero de 1985.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—653-A (19509).

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de módulos de juegos infantiles con destino a diversos municipios de la provincia».*

Se anuncia concurso para la «Adquisición de módulos de juegos infantiles con destino a diversos municipios de la provincia».

*Tipo de licitación:* 7.500.000 pesetas.

*Garantía provisional:* 147.500 pesetas.

*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

*Plazo de entrega:* Tres meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones, con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de ..... lo que acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en ..... para ..... se comprometo a ..... con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de ..... (en cifra y letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de enero de 1985.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—652-A (19508).

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para suministro de raticida.*

Se anuncia concurso para suministro de raticida.

*Tipo de licitación:* 5.000.000 de pesetas.

*Garantía provisional:* 110.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

*Plazo de puesta a disposición:* Treinta días.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones, con arreglo al modelo que se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... con documento nacional de identidad

número ..... en su propio nombre ..... (o en representación de ..... lo que acredita con .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en ..... para ..... se comprometo a ..... con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de ..... (en cifras y en letras) pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alicante, 21 de enero de 1985.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—793-A (19510).

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

*Objeto:* De conformidad con lo acordado en sesión plenaria celebrada el 23 de febrero de 1985, se anuncia subasta para la contratación de las obras que a continuación se relacionan, comprendidas en el plan adicional de Comarcas de Acción Especial (CAE) 1984 (Zona Interior).

*Obra:* 218 Melide. LMT Cazallas y CT RBT Petos.

*Tipo de licitación:* 20.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 180.000 pesetas.

*Obra:* 219 Monfero. LMT Eume Gandoroa Pila da Leña.

*Tipo de licitación:* 22.500.000 pesetas.

*Fianza provisional:* 442.500 pesetas.

*Plazo:* Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

*Pago:* Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

*Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de diez a trece.

*Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva calculada sobre el remate a los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cuando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión y deberá hacerse constar así en el documento respectivo.

*Proposiciones:* Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con el sello provincial y con sujeción al modelo oficial; su presentación se realizará en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, el cual llevará en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra ..... presentada por ..... con domicilio en ..... sito en ..... de 198....»

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... domiciliado en el piso ..... de la casa número ..... de la calle o plaza ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 198.... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de ..... anunciadas en el «Boletín Oficial» de ..... número ..... de ..... fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera del sobre, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, que declara conocer igualmente:

e) Está en posesión del documento de clasificación del contratista número ..... y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.

f) Está en posesión del documento de calificación empresarial número ..... expedido el ..... de ..... de ..... que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente; igualmente se adjunta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la licencia fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

g) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

h) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato el de ..... número ..... piso .....

i) Une a esta proposición como justificante de lo expuesto, los siguientes documentos:

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

**Presentación de plicas:** En la Sección de Patrimonio y Contratación dentro del plazo de diez días hábiles computados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 1 de marzo de 1985.—El Presidente.—El Secretario.—1.718-2 (19186).

**Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación del Hospital Provincial.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de febrero de 1985 aparece el pliego de condiciones, íntegro, que regirá la subasta para la contratación de las obras de ampliación del Hospital Provincial.

**Tipo de licitación:** 69.071.494 pesetas.

**Plazo de presentación de ofertas:** Veinte días hábiles a contar del siguiente al anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas.

**Lugar de presentación:** Secretaría de la Diputación.

**Fianza provisional:** 690.715 pesetas.

**Fianza definitiva:** Los porcentajes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Apertura de plicas:** Doce horas del día siguiente a la terminación del plazo de presentación en la sala de comisiones de la Diputación.

**Plazo de ejecución:** Seis meses desde la firma del contrato.

Se hace constar que existe crédito suficiente en el presupuesto provincial.

El expediente está de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... en nombre propio o en representación de ..... solicita su admisión a la subasta pública convocada por la Diputación Provincial de Zamora, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... para la ejecución de las obras de ampliación en el Hospital Provincial, a cuyo efecto se hace constar:

a) Que conoce y acepta todas las condiciones que han de regir en la mencionada subasta para la contratación de las obras de ampliación del Hospital Provincial, y

b) Que se compromete a efectuar las obras de acuerdo con el proyecto elaborado por el Arqui-

tecto provincial en el precio de ..... (se especificará la cantidad en letra y en número).

Zamora, 20 de febrero de 1985.—El Presidente, Luis Cid Fontán.—El Secretario, Julio D. Sotelo Prado.—1.757-A (19513).

**Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo todo terreno para el Servicio Geológico.**

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 21 de diciembre de 1984, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para contratar la adquisición de un vehículo todo terreno para el Servicio Geológico.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días hábiles. Para el caso de que durante este plazo no se presentase ninguna, por el presente edicto se convoca, al mismo tiempo, la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

**Objeto:** Adquisición de un vehículo todo terreno, según las condiciones técnicas-redactadas por el Jefe del Servicio Geológico.

**Tipo de licitación:** No se establece.

**Fianza provisional:** 55.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Será fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo:** La entrega del vehículo deberá hacerse en el plazo máximo de dos meses a partir de la adjudicación.

**Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General), durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente en que se cumplan ocho días, igualmente hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo. El plazo de ocho días es a efectos de presentación de reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en el Negociado de Contratación.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad .....), con domicilio en ..... calle ..... número ..... y DNI número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial» ..... número ..... relativo al ..... que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha ..... ha acordado celebrar para ..... acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo, y formula la siguiente oferta por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 21 de enero de 1985.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—1.054-A (15081).

**Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso-subasta de las obras de construcción de cocinas y comedores en el Hogar Doz de Tarazona.**

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el 31 de agosto de 1984, resolvió aprobar definitivamente el proyecto correspondiente a

las obras de construcción de cocinas y comedores en el Hogar Doz de Tarazona y contratar la ejecución de las mismas por medio de concurso-subasta.

En cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se expone al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días y para el caso de que durante el mismo no se presente reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

**Objeto:** Construcción de cocinas y comedores en el Hogar Doz de Tarazona, en el solar ubicado entre las calles Cuesta de los Arenales y avenida de Navarra, en el llamado Huerto del Hogar Doz, según el proyecto redactado por Arquitectura provincial.

**Tipo de licitación:** 32.823.429 pesetas, a la baja.

**Fianza provisional:** 424.117 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de ejecución:** Doce meses a partir del acta de replanteo.

**Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General), en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al en que se cumplan ocho días igualmente hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día de plazo. El plazo de ocho días es a efectos de reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Durante el referido plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en el Negociado de Contratación.

**Documentos a presentar:** Los licitadores deberán presentar dos pliegos cerrados y en los que figurará la inscripción «Propuesta para tomar parte en el concurso-subasta anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza para la contratación de las obras de construcción de cocinas y comedores en el Hogar Doz de Tarazona».

De dichos sobres, el primero se subtitulará «Documentación y Referencias» y habrá de contener los documentos que se indican en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El segundo de los sobres se subtitulará «Oferta económica» y habrá de contener exclusivamente la propuesta, con arreglo al modelo de proposición que al final se indica.

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** La apertura de pliegos correspondiente a la primera fase (de concurso), tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, con arreglo al procedimiento regulado en el pliego de condiciones económico-administrativas (cláusula X.b), y conforme a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Siguiendo los trámites de la segunda fase (de subasta) según asimismo se establece.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso-subasta ninguna autorización superior, existiendo crédito suficiente.

Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso-subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad .....), con domicilio en ..... calle ..... número ..... y documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio publicado, en fecha ..... en el

«Boletín Oficial del Estado» número ..... relativo al concurso-subasta que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza ha acordado celebrar para la adjudicación de ..... se compromete a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en dicho concurso-subasta, y formula la siguiente oferta por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo, se compromete a abonar a los obreros y empleados que utilice en las obras e instalaciones a realizar, las remuneraciones mínimas de todo orden, en cuantía no inferior a los tipos fijados por los Organismos competentes. (Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 6 de febrero de 1985.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—I.475-A (15080).

*Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de unas 2.000 toneladas de emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida, tipo ECR-2.*

Acuerdo de esta Corporación de 12 de febrero de 1985 por el que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de unas 2.000 toneladas de emulsión asfáltica catiónica de rotura rápida, tipo ECR-2, que incluirá el transporte de la planta de producción a cada uno de los puntos destinados y su empleo en obra dentro de la provincia de Alava y que en cada caso se fijen. El precio unitario será de 38.000 pesetas/tonelada métrica, al que se aplicará la baja ofertada por el concursante, precio que incluye el producto, el transporte y su puesta en obra, con el siguiente detalle:

*Objeto del concurso:* El que queda reseñado.

*Tipo de licitación:* 76.000.000 de pesetas.

*Garantías, provisional y definitiva:* 2.280.000 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

*Duración del contrato:* El año 1985.

*Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:* Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

*Presentación de proposiciones:* En la sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

*Apertura de plicas:* En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas, del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a efectuar el suministro de ..... (denominación del concepto indicado en «objeto del contrato»), con sujeción estricta a los pliegos citados y demás previsiones en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), que supone una baja del ..... por 100. (Fecha y firma.)

*Proposiciones excluidas:* No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 21 de febrero de 1985.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—Visto bueno: El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—1.956-A (19514).

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de infraestructura de las calles Arregui y paralela al Grupo Montaña.*

*Objeto:* Concurso-subasta para ejecución de las obras de infraestructura de las calles Arregui y paralela al Grupo Montaña.

*Tipo de licitación:* 112.372.510 pesetas.

*Garantía provisional:* 1.203.725 pesetas.

*Garantía definitiva:* Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de las obras y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde y dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

*Apertura:* Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase en letra) ..... pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 4 de marzo de 1985.—El Secretario general.—2.306-A (17590)

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de asistencia técnica para la redacción de los proyectos de corrección de desprendimientos de terrenos en las laderas de los montes municipales del núcleo urbano de la villa.*

*Objeto:* Concurso público para la contratación de prestación de servicios de asistencia técnica para la redacción de los proyectos de corrección de desprendimientos de terrenos en las laderas de los montes municipales del núcleo urbano de la villa de Bilbao.

*Tipo de licitación:* 11.500.000 pesetas.

*Garantía provisional:* 200.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de los proyectos y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde y dentro de los veinte días hábiles, siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

*Apertura:* Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas y particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase en letra) ..... pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 4 de marzo de 1985.—El Secretario general.—2.307-A (17591)

*Resolución del Ayuntamiento de Irujoa (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de afirmado y pavimentación del camino de Carballo a Cal do Páxaro.*

1. *Objeto y tipo de licitación:* Proyecto titulado: Afirmado y pavimentación del camino de Carballo a Cal do Páxaro.

2. *Tipo de licitación máximo:* 7.650.576 pesetas.

3. *Duración del contrato:* Un año, a partir de su perfeccionamiento.

4. *Pago de las obras:* Se realizará contra certificación expedida por el Técnico que las dirija, y una vez que se libren las cantidades correspondientes por la excelentísima Diputación.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:* Pueden examinarse y copiarse en las oficinas municipales.

6. *Garantías:* Provisional, 153.012 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución.

La definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... domiciliado en el piso ..... de la casa número ..... con DNI número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 19..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de .....), toma parte en la subasta de la obra de..... anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de ..... número ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra ..... pesetas), que significa una baja de ..... pesetas, en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera de los sobres el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de clasificación de contratista número ..... y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.

f) Está en posesión del documento de calificación empresarial número ..... expedido el día ..... de ..... de ..... que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente; igualmente se adjunta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente en el pago de la licencia fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

g) Declara que dará cumplimiento a las disposiciones oficiales que regula la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

h) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato el de ..... número ..... piso .....

i) Une a esta proposición como justificante de lo expuesto los siguientes documentos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. *Presentación de pliegos y apertura:* La presentación se hará en las oficinas municipales, de diez a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Irijoa, 27 de febrero de 1985.—El Alcalde.—2.038-A (19515).

*Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la instalación y conservación de papeleras en este término municipal.*

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

*Objeto:* Contratar la instalación y conservación de papeleras en este término municipal.

*Precio:* A señalar por los concursantes, con un importe máximo de 17.000.000 de pesetas anuales.

*Plazo:* Cinco años.

*Garantía provisional:* 165.000 pesetas.

*Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..... para contratar .....», en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... calle ..... número ..... teléfono ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre ..... (propio de persona o Entidad que representa, especificando, en este último caso, sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso para contratar la prestación del servicio de instalación y conservación de papeleras para el Municipio de Las Palmas de Gran Canaria; comprometiéndose a su realización por ..... (precio en letra y número) pesetas.

Asimismo acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones del concurso. (Lugar, fecha y firma del oferente.)

*Presentación y apertura de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 1985.—El Alcalde, Juan Rodríguez Dorreste.—2.562-A (19517).

*Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza mecanizada de calzadas, aceras y zonas peatonales de este término municipal.*

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

*Objeto:* Contratar la prestación del servicio de limpieza mecanizada de calzadas, aceras y zonas peatonales de este término municipal.

*Precio:* A señalar por los concursantes, con un importe máximo de 50.000.000 de pesetas anuales.

*Plazo:* Seis años.

*Garantía provisional:* 330.000 pesetas.

*Proposiciones:* Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..... para contratar .....», en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino de ..... calle ..... número ..... teléfono ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre ..... (propio de persona o Entidad que representa, especificando, en este último caso, sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza mecanizada de calzadas, aceras y zonas peatonales; comprometiéndose a su realización por ..... (precio en letra y número) pesetas.

Asimismo acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

*Presentación y apertura de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 1985.—El Alcalde, Juan Rodríguez Dorreste.—2.561-A (19516).

*Resolución del Ayuntamiento de Ledaña (Cuenca) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de los trabajos de instalación del alumbrado público de la localidad.*

Cumplidos los trámites previstos por la legislación vigente, el Ayuntamiento de Ledaña anuncia el concurso-subasta para la realización del alumbrado público de la localidad.

1. *Objeto:* Concurso-subasta para la contratación de los trabajos de instalación del alumbrado público de la localidad de Ledaña (Cuenca).

2. *Tipo de licitación:* Se señala como tipo de licitación 22.623.877 pesetas, a la baja.

3. *Duración del contrato, ejecución y pago:* El plazo máximo de ejecución de la instalación será de quince semanas, a partir del día siguiente al en que se realice el acta de replanteo.

El pago se realizará con cargo al presupuesto municipal. Existiendo crédito suficiente.

4. *Expediente:* Está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiendo examinarse desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio y durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Garantías:* La provisional, para participar en el concurso-subasta, de 226.238 pesetas, y la definitiva, que prestará el adjudicatario, del 2 por 100 del importe de la adjudicación (artículo 82.1 del Reglamento de Contratación).

6. *Presentación de pliegos:* En la Secretaría de la Corporación desde las nueve a las catorce horas los días hábiles, hasta aquel en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

7. *Pliegos a presentar:* Se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la base quinta del pliego de condiciones y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «referencias» e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de trabajos realizados con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga o cualquier otra circunstancia que se estime pertinente.

También se incluirá declaración del proponente, bajo su responsabilidad, de no hallarse incurso en algunas de las causas de incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «oferta económica» e incluirá proposición en la que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura, con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de ..... conforme acredita con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta para ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar la instalación de ..... en el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

8. *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, los sobres de «referencias», a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos; consignado en el apartado 6 del presente anuncio, los sobres «oferta económica», a la hora y día en que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Ledaña, 9 de febrero de 1985.—El Alcalde, Manuel Garrido Vicente.—1.444-A (14253).

*Resolución del Ayuntamiento de Noya (La Coruña) por la que se hace público el extracto del pliego de condiciones para la ejecución de las obras de iluminación de la calle de Pontevedra.*

Extracto del pliego de condiciones para la ejecución de las obras de iluminación de la calle de Pontevedra.

Primera.—*Objeto del contrato:* Ejecución de las obras de iluminación de la calle de Pontevedra.

Segunda.—*Plazo de ejecución:* Será de dos meses, a contar desde la adjudicación del contrato.

Tercera.-*Tipo de licitación:* El tipo de licitación será de 4.431.600 pesetas, a la baja.

Cuarta.-*Presentación de pliegos:* En la Casa Consistorial, en horas hábiles de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinta.-*Apertura de pliegos:* Al día siguiente hábil de terminar el plazo de veinte días que se especifica en la cláusula anterior, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Alcaldía.

Sexta.-*Garantía provisional:* Será de 88.632 pesetas, equivalentes al 2 por 100 del importe. Dicha garantía se acompañará a la proposición inexcusablemente.

Séptima.-*Fianza definitiva:* Será de acuerdo con lo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación (escala mínima).

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad ..... en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de ..... anunciadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de .....» número ..... a cuyo efecto hace constar:

A) Ofrece el precio de ..... pesetas (en letra), que significa una baja de ..... pesetas respecto al tipo de licitación.

B) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

C) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

D) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta que declara conocer igualmente.

E) Acompaña documento acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

F) Está en posesión del documento de calificación empresarial número ..... expedido en ..... que determina la Orden de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente.

(Lugar, fecha y firma.)

Nota: El pliego de condiciones aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 293, de fecha 26 de diciembre de 1984.

Noya, 28 de diciembre de 1984.-El Alcalde.-122-A (17085).

#### Resolución del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona) por la que se anuncia licitación para contratar los servicios de limpieza de edificios, dependencias municipales y Colegios.

Habiéndose publicado anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 309, correspondiente al día 26 de diciembre de 1984, se anuncia en este «Boletín Oficial del Estado» dicha licitación, con arreglo a las condiciones generales del pliego, las que figuran en el mencionado «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y las particulares siguientes:

*Objeto.* Lo es la adjudicación de los servicios de limpieza de edificios, dependencias municipales y Colegios, especificados en el «Boletín Oficial» de la provincia a que se refiere este anuncio.

*Presentación de plicas.* Las plicas se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los días hábiles que median entre la publicación del primer anuncio de licitación hasta el anterior en que ésta haya de tener lugar.

*Apertura de plicas.* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte días, también hábiles, contados a partir de la publica-

ción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, domiciliado en ..... calle ..... número ..... provisto de DNI número ..... expedido en ..... el ..... con capacidad necesaria en derecho, actuando en nombre propio o en representación de ..... la cual acredita con primera copia del poder bastantado en forma que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la contratación mediante concurso público del servicio de ..... se compromete a realizarlo con sujeción a las normas contenidas en dicho pliego y a las que se detallan en la comunicación que se acompaña a esta propuesta por el precio total anual de ..... pesetas. Acompaña la documentación acreditativa de reunir las condiciones exigidas, el resguardo justificativo de haber constituido la fianza provisional, la declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad y toda la demás documentación exigida en el pliego de condiciones regulador del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Con esta publicación quedan modificados los plazos de presentación de plicas y apertura de las mismas, que se especifican en el «Boletín Oficial» de la provincia mencionado.

Olesa de Montserrat, 30 de enero de 1985.-El Alcalde, Daniel Pujol Garcia.-923-A (15083).

#### Resolución del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona) por la que se hace público el extracto del pliego de condiciones que ha de regir para la contratación mediante concurso de una póliza de seguros que cubra la responsabilidad civil de esta Corporación.

1.º *Objeto del contrato:* El objeto de este contrato es cubrir la responsabilidad civil que se pueda exigir al Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda, en las condiciones que se contienen en este pliego y que consisten en una indemnización de carácter económico hasta una cuantía de cincuenta millones (50.000.000) de pesetas por cada riesgo que se produzca.

2.º *Riesgos:* Los riesgos excluidos del contrato, así como los riesgos regulados de manera especial, se detallan en los artículos 2.º y 3.º del pliego de condiciones.

3.º *Naturaleza de la lesión indemnizable:* La Compañía aseguradora cubrirá el importe de la indemnización total que el Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda tenga que hacer efectiva por la lesión o daños que los particulares sufran en sus bienes y derechos, según la configuración que se detalla en el artículo 4.º del pliego de condiciones.

4.º *Alcance de los bienes y derechos indemnizables:* Los bienes y derechos afectados por la indemnización que la Compañía aseguradora ha de cubrir pueden ser de carácter patrimonial, personal o moral.

5.º *Forma de adjudicación del contrato:* La licitación se realizará bajo la forma de concurso, de acuerdo con el artículo 115.3. del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y se resolverá discrecionalmente por la Corporación, teniendo en cuenta, exclusivamente, los elementos relativos al objeto y sujeto del contrato, de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y concordantes.

6.º *Duración del contrato:* El contrato será anual pudiendo ser prorrogado tácitamente por anualidades, si ninguna de las partes lo denuncia tres meses antes de su vencimiento, estableciéndose como límite máximo de prórrogas sucesivas el tiempo de diez años. En este caso el Ayuntamiento se obliga a consignar, en los futuros presupuestos ordinarios, crédito suficiente para esta finalidad.

7.º *Pago de la prima:* El Ayuntamiento hará efectivo el importe de la prima resultante de esta licitación, por anualidades anticipadas, efectuándose el pago dentro del primer trimestre de cada anualidad. En el caso de prorrogarse tácitamente el contrato, tal como prevé la condición 11 de este pliego, tanto la prima como la cantidad asegurada experimentarán las variaciones que legalmente se establezcan para los tipos de riesgo asegurado.

8.º *Aprobación del pliego de condiciones:* Aprobado definitivamente el presente pliego de condiciones, ya sea tácitamente, porque no se haya formulado ninguna reclamación en el término de exposición pública de ocho días, prescrito por el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre; ya sea expresamente por resolución de las reclamaciones que se pudiesen producir, quedará abierto el plazo de veinte días laborales para la presentación de proposiciones.

9.º *Examen del pliego de condiciones:* El pliego de condiciones podrá ser examinado por los interesados en este Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda, durante los días hábiles, a horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

10. *Licitadores:* Pueden concurrir a la licitación las Compañías de Seguros que estén legalmente constituidas y que reúnan los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes en la materia, así como los Agentes oficiales de seguros, y en este último caso tendrán que indicar la Compañía con la que se formalice el contrato.

11. *Garantía provisional:* No habiendo tipos de licitación fijados, y visto lo que dispone el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la garantía provisional se fija prudencialmente en la cantidad de 10.000 pesetas.

Esta garantía podrá constituirse en cualquiera de las formas citadas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación y por aval bancario, según autoriza el artículo 110, 9.º, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

12. *Proposiciones:* Las proposiciones tendrán que ajustarse al modelo que se incluye en el presente pliego y presentarse de arreglo con las normas y aportando la documentación que se detalla en el artículo 20 del pliego de condiciones.

13. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, con los documentos correspondientes, se presentarán en el Registro General de la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, cualquier día hábil, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados desde la finalización del plazo de exposición de condiciones en el «Boletín Oficial del Estado».

14. *Mesa de licitación:* La Mesa se constituirá a las catorce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Estará integrada por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario general o quien legalmente le sustituya.

15. *Modelo de proposición:* Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número de teléfono ..... titular del DNI número ..... encontrándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda para la contratación de una póliza de seguros que cubra el riesgo de responsabilidad civil, manifiesta que en su calidad de ..... (Delegado, Apoderado, Representante, etc.) de la Compañía aseguradora ..... ofrece la concertación de la mencionada póliza, en las condiciones fijadas en el pliego de la licitación, y las mejoras que se proponen, por una prima anual de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Santa Perpetua de Mogoda, 1 de agosto de 1984.-El Alcalde, accidentalmente, Juan Díaz Casares.-199-A (15078).



*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de cobranza por el procedimiento ejecutivo de los valores en recibo de las Exacciones Municipales.*

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar el servicio de cobranza, por el procedimiento ejecutivo, de los valores en recibo de las Exacciones Municipales que se providencian de apremio, los valores por certificaciones de débito y aquellos otros que se señalan en las bases, todo ello en una Zona de Recaudación del municipio de Valencia.

La duración del contrato será de cinco años naturales desde el en que tenga lugar el primer cargo de valores como consecuencia de este concurso, siendo prorrogable por sucesivos anualidades, tácitamente, si ninguna de las partes comunica a la otra el término de aquella, con seis meses de antelación al vencimiento del período de duración del contrato o de cualquiera de las prórrogas.

Por la cobranza ejecutiva, el Recaudador percibirá el 10 por 100, así como las dietas que devengue, con las especificaciones establecidas en la base once del pliego de condiciones.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una fianza provisional en cuantía de cincuenta mil (50.000) pesetas, en metálico. La garantía definitiva será equivalente al 5 por 100 del cargo anual de valores, según el promedio del último bienio, cifrándose en once millones seiscientos mil (11.600.000) pesetas.

Haciendo uso de lo establecido en el artículo 23, c) del Reglamento de Contratación, esta licitación no se halla sujeta a tipo.

Las proposiciones se presentarán en la oficina de Contratación de estas Dependencias municipales, durante el plazo de treinta días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las once horas, del tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

Durante el referido plazo y en la misma oficina, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977. No es necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Las proposiciones se presentarán contenidas en sobre cerrado, acompañadas de la documentación exigida en los pliegos, debidamente reintegradas, y según el siguiente

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en Valencia, calle ..... número ..... a los efectos de este concurso, con documento nacional de identidad número ..... obrando en nombre ..... enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por la Corporación Municipal el 4 de diciembre de 1984.

que han de regir la gestión del servicio de Recaudación Ejecutiva en una zona del Municipio, se comprometo a prestar dicho servicio, obligandose a cumplir todas y cada una de las condiciones del pliego, y según se detalla en la Memoria adjunta. (Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 28 de enero de 1985.-El Secretario general.-990-A (15079).

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para el suministro, montaje y puesta en servicio de la instalación eléctrica en baja tensión de la nueva centralización de contadores del mercado municipal de Ruzafa, de esta ciudad.*

Esta Corporación Municipal anuncia concurso público para contratar el suministro, montaje y puesta en servicio de la instalación eléctrica en baja tensión de la nueva centralización de contadores del mercado municipal de Ruzafa, de esta ciudad, por tipo de licitación a la baja de quince millones veintiocho mil doscientas cuarenta y cuatro (15.028.244) pesetas.

El adjudicatario queda obligado a comenzar los trabajos en el plazo de diez días a partir de la fecha en que se le comunique que puede hacerlo, debiendo acabar en el plazo de dos meses a partir de la citada fecha.

El pago se efectuará mediante certificaciones expedidas por el Técnico Director, con cargo a la consignación señalada por intervención de fondos.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una garantía provisional en cuantía de 155.141 pesetas, equivalente a aplicar sobre el tipo señalado los mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación. La fianza definitiva se constituirá en la cuantía equivalente a aplicar sobre el remate los tipos mínimos señalados por el referido artículo 82.

Las proposiciones se presentarán en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de plicas se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

Durante todo el plazo señalado estará de manifiesto en la referida Oficina de contratación y a disposición de los interesados el expediente administrativo conteniendo el pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977. La licitación será aplazada en el caso de que existan reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado

para todos los actos de este concurso en Valencia, calle ..... número ..... obrando en nombre ..... enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 24 de enero de 1985, para contratar mediante concurso el suministro, montaje y puesta en servicio de la instalación eléctrica, en baja tensión de la nueva centralización de contadores del mercado municipal de Ruzafa, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por el tipo de licitación señalado, que asciende a la cantidad de quince millones veintiocho mil doscientas cuarenta y cuatro (15.028.244) pesetas, con la baja de ..... unidades y ..... centésimas por 100 (expresado en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 8 de febrero de 1985.-El Secretario general.-1.402-A (19511).

## COMUNIDAD DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso para la adquisición de papel para fotocopiadora.*

Se anuncia concurso de licitación urgente para la contratación del suministro de hojas de papel DIN A-4, de ochenta gramos, para fotocopiadoras de tóner seco, por un importe máximo de 9.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares aprobada al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en los días y horas hábiles de oficina, en el Servicio de Contratación, plaza de Chamberí, 8, 5.ª planta.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 180.000 pesetas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, se presentará, en mano, en el citado servicio hasta las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, plaza de Chamberí, 8, 5.ª planta, ante la Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato posterior.

Madrid, 1 de marzo de 1985.-El Secretario general Técnico, Antonio Fernández Segura.-2.232-A (17588).